



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1



ADENDA N°01 Del 2021

23 de septiembre de 2021

La Institución educativa JUAN DE DIOS CARVAJAL, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1150 del 2007 y el artículo 94 de la ley 1474 del 2011, procede a suspender el “CRONOGRAMA”, del Aviso de Invitación pública N° 06 de 2021 para el MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (Pintura)”

La presente suspensión se realiza debido a que la Tesorera de la Institución fue trasladada y en el momento no se cuenta con el nuevo funcionario.

El Cronograma de la presente Invitación será reanudado cuando se tenga de nuevo personal asignado al área de tesorería.

Atentamente,

DORIAN ALEXANDER AGUDELO OROZCO

Rector

CC. N. 98.659.800 de Medellín

E-mail: dorianagudelo@iejuandedioscarvajal.edu.co

Número de Contacto: 300 6197039